



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1199994)

OT - 1537169

NOMBRE  
NAYIBE VALENCIA OSSA

DIRECCIÓN  
VEREDA TAMBORAL RURAL

MUNICIPIO  
ANDALUCIA

ESTRATO  
2

TELEFONO  
3802566

UBICACIÓN  
7609-02-050-001075

SUSCRIPTOR  
351694

C.C  
1112300555

CONSUMO PROMEDIO  
6

Fecha visita: 17/01/24 Hora Inicio: 4:50 Hora Finalización: 5:00 CRITICA X PQR

Periodo: 3468 Consumo: 6 Lectura Anterior: 1393 Lectura Actual: 1399 = 25

Tipo Vivienda RESIDENCIAL Si COMERCIAL No OFICIAL No  
INDUSTRIAL No ESPECIAL No INQUILINATO No  
NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS No SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO N/A SIN TAPA No SIN CONECTAR No  
DETERIORADO No VIDRIO ROTO No No. SERIAL MARCA 170198177  
SELLO VIOLADO No INVERTIDO No DIAMETRO MEDIDOR 1/2

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES SANITARIOS OTROS  
DUCHAS PISCINAS FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS  
LAVAMANOS DUCHAS ORINALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA N/A MEDIDOR PARADO N/A FUGA No VISIBLE No  
ESCAPE MEDIDOR No MEDIDOR ILEGIBLE No INVISIBLE No

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-01-04	1418	40.13			
2024-01-04	1422				
2024-01-16	1422				

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Asamblea  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

[Signature]  
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]  
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



**SISTEMA GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO**

Código:  
SGD-O-001

Versión No.: 02

Andalucia -Valle del Cauca ,23 de Enero de 2024

Señor (a)

**NAYIBE VALENCIA OSSA  
VEREDA TAMBORAL  
SUSCRIPTOR : 351694  
RUTA 7609-02-050-001075**

Asunto: NOTIFICACION APERTURA INVESTIGACION POR DESVIACION DE CONSUMOS Y REVISION PREVIA SUSCRIPTOR 351694.

Reciba un Cordial saludo de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca, ACUAVALLE S.A. E.S.P., a la vez que nos permitimos notificar que se da apertura de investigación de consumos y revisión previa por desviación significativa del suscriptor 351694, durante el periodo de consumo de Diciembre de 2023 a Enero de 2024.

La Ley 142 de 1994, es la norma que define el régimen de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado en Colombia, razón por la cual las Empresas de Servicios Públicos y los usuarios estamos en la obligación de dar aplicación a sus contenidos en relación con la facturación, la micro medición, y demás aspectos contractuales que están reglamentados por el Decreto 302 de 2000 y ajustado por el Decreto 229 de 2002, Resolución 457 de 2008 y Circular 006 de la SSPD de 2007.

En aplicación del artículo 149 de la ley 142 de 1994, es necesario agotar la revisión previa y determinar las causas de dicha desviación, que para el periodo indicado el sistema de medición instalado en su predio número 170198177 registra un consumo de 25M3, detectándose una desviación significativa de consumos en relación con su promedio histórico de 6M3.

Con base en lo anteriormente descrito estamos procediendo a dejar el mayor consumo registrado de 19M3 en investigación, a facturar consumo promedio y programar la revisión previa, que nos permita acometer las acciones necesarias para determinar o no el cobro del consumo dejado de facturar.

Es necesario que en el término de 5 días hábiles se ponga en contacto por cualquiera de los medios indicados a continuación para programar la visita técnica en su predio:

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción  
Página 1

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00  
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8  
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co



SISTEMA GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código: SGD-O-001

Versión No.: 02

telefónico 3186951802, virtual a los correos electrónicos [larcala@acuavalle.gov.co](mailto:larcala@acuavalle.gov.co) – [carana@acuavalle.gov.co](mailto:carana@acuavalle.gov.co) o en nuestro punto de atención al usuario PAU en horario de lunes a viernes de 8:00am a 12:00am y de 2:00pm a 5:00pm.

Atentamente,

**MAGDA CAROLINA ARANA CASTAÑO**  
Profesional III Operaciones A.G.U.A 9

Notificación	
Nombre	<u>Arana</u>
Firma	_____
Cedula	_____
Fecha	<u>02/02/2021</u>
Teléfono	<u>hora 9:00 AM.</u>

*Se veleta por 3 vez.  
Se deja notificación.*